

Colorado Legal Services
Northwest Colorado Legal Services Project

P.O. Box 1895, Dillon, CO 80435
Telephone 970-668-9612 Fax 970-668-9642
pcraig@collegalserv.org
www.coloradolegalservices.org
1-800-521-6968

Información para Clientes

Por favor lea y guarde esta Carta

Gracias por contactar con el Northwest Colorado Legal Services Project con respecto a su problema legal.

Adjuntan se encuentran la aplicación y los formas que usted tiene que completar para que podamos determinar si podemos ayudarle con su problema. Siéntase libre de incluir una hoja de papel para anotar información adicional, comentarios o preguntas.

Por favor, lea detenidamente las formas, completa lo antes posible y volver a la dirección antes indicada. **Por favor incluya copias** de cualquier documento de la corte, contratos de arrendamiento, y otros papeles que son necesarios para entender su caso.

Recuerde que **usted es responsable de los plazos** en su caso, a menos que y hasta que encontremos un abogado que lo represente.

SI USTED TIENE UNA SITUACION DE EMERGENCIA, usted debe proporcionarnos un número de teléfono donde podamos localizarlo durante el día. Este número puede ser su teléfono celular, el número de un vecino, un número de trabajo, o el número de un amigo. Usted debe ser capaz de transmitir mensajes rápidamente en este número. También debe llamar al número de teléfono gratuito (mencionados anteriormente) por lo menos una vez al día para saber si tenemos un mensaje para usted o necesidad de hablar con usted.

SI ENVIO SU APLICACIÓN POR FAX A NOSOTROS, usted debe llamar a nosotros después de enviar un fax para asegurarse de que hemos recibido todo lo que necesitamos.

SI USTED DESEA LLEVAR SU APLICACIÓN A NUESTRA OFICINA, usted debe llamar primero para asegurarse de que alguien esté disponible para aceptar su aplicación. No ponga su aplicación debajo de la puerta o darle a alguien que no trabaja con nuestro programa.

Favor de llamarnos dos semanas después de regresar de las formas, si usted no ha oído hablar de nosotros, para asegurarse de que hemos recibido y para que podamos discutir el próximo paso. Aunque no podemos prometer que vamos a ser capaces de hallar un abogado que tome su caso, haremos todo lo que podamos para ayudar con su problema legal.

Gracias por contactar con nosotros acerca de su problema. Espero que nos pueda ayudar. Por favor llámenos si tiene alguna pregunta.

Sinceramente,

Patricia Craig, Administrador
Northwest Colorado Legal Services Project



APLICACION PARA AYUDA LEGAL DE COLORADO LEGAL SERVICES

Fecha de aplicación: _____ Kemps #: _____
Problem Code: _____

1. Nombre legal del Solicitante _____
Primer Nombre Segundo Apellido
2. Dirección de correo del solicitante: _____
¿Es seguro contactarse con usted aquí? Sí No Ciudad, Estado, Código Postal Condado de Residencia
3. Teléfono: (Casa) (____) _____ (Trabajo) (____) _____ Cel/Otro (____) _____
¿Es seguro llamar? Sí No **¿Es seguro llamar?** Sí No **¿Es seguro llamar?** Sí No
4. _____ **¿Es seguro enviar e-mail?** Sí No
Su dirección de e-mail
5. Últimos 4 dígitos SÓLO de Número de Seguro Social: ## ## - ## -
6. Estado Civil: Soltero/a Casado/a Separado/a (pero casado/a) Divorciado/a Viudo/a
7. Fecha de nacimiento _____ Edad _____ 8. Sexo: M F 9. Idioma principal _____
10. Raza: Blanca Afro americano Hispana Indígena Asiática Otra No quiero decirlo
11. Su esposo o esposa: _____
Primer Nombre Segundo Apellido Fecha de Nacimiento

12. ¿Es usted ciudadano? Sí No **(Para "sí", favor de firmar Declaración #13, abajo)**
 ¿Es usted residente permanente? Sí No # _____
 ¿Otro estatus legal? Sí No

For office use only: date received

13. Si usted es un ciudadano, favor de firmar la siguiente declaración:

Yo declaro que soy ciudadano de los EEUU.

Fecha: _____ Firma: _____

14. ¿Tiene usted alguna discapacidad? Ningún Física Mental
 Favor describa su discapacidad: _____
15. ¿Es usted víctima de violencia doméstica? ¿Ha sido amenazado o herido por un esposo o pareja, o por otra persona como familia o amigo cercano? Sí No
16. ¿Usted o algún miembro de su familia prestaron servicio militar, incluyendo la Reserva o la Guardia Nacional? Sí No
17. Arreglos de convivencia: Dueño Renta Otro _____

18. Número de adultos en su casa _____ Número de niños en su casa _____ Personas total de casa _____

19. Ingresos brutos mensuales del hogar Antes de deducir los impuestos y gastos	Sus Ingresos Brutos Mensual	Ingresos de Esposo/a	De Otros Residentes
Empleo	\$ _____	\$ _____	\$ _____
Beneficios publicos: <input type="checkbox"/> TANF <input type="checkbox"/> OAP <input type="checkbox"/> AND	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Seguro Social Discapacidad o <input type="checkbox"/> Retiro	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> SSI	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Desempleo; <input type="checkbox"/> Compensación de trabajadores	_____	_____	_____
Los ingresos por <input type="checkbox"/> Dividendos, <input type="checkbox"/> Intereses,	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otras Inversiones, <input type="checkbox"/> Rentas,	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Regalías, <input type="checkbox"/> Patrimonio, <input type="checkbox"/> Fideicomisos	_____	_____	_____
Otro: <input type="checkbox"/> Alimento para niños, <input type="checkbox"/> Alimentos entre cónyuges, <input type="checkbox"/> Pensiones, <input type="checkbox"/> Distribuciones Militares,	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> cualquier dinero de apoyo recibido regularmente,	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> seguro regular o pago de anualidades regular,	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Beneficios VA	_____	_____	_____
INGRESOS TOTALES	\$ _____	\$ _____	\$ _____

For office use: Household income is _____ % of poverty level.

****Favor de completar ambos lados de esta aplicación****

APLICACION PARA AYUDA LEGAL DE COLORADO LEGAL SERVICES

Nombre del Solicitante: _____

20. Los bienes del hogar (La Totalidad para el solicitante, su cónyuge y los otros residentes)

Favor escribir cuanto o "ningún"

Valor líquido de propiedad (si no es residencia) \$ _____	Dinero en mano \$ _____
Valor líquido de carros que no están manejados _____	Cuenta de cheques _____
Bienes de casa (valor más de \$3000) _____	Cuenta de ahorros _____
Ropa (valor líquido más de \$1500) _____	Otras cuentas, etc. _____

For office use: Household assets are listed and are within financial eligibility guidelines.

21. ¿Es probable que su ingreso va a cambiar significativamente en el futuro cercano? Sí No
(En caso afirmativo, explique cómo los ingresos probablemente cambiarán: _____)

22. ¿Se usted no tiene ningún ingreso u otro dinero, como se sostiene usted? _____

23. Favor decirnos cuanto paga cada mes para: renta/hipoteca: _____ costo/seguro médico: _____
cuidado de niños: _____ otro (¿Qué es?): _____

24. Si su dirección postal es diferente de su dirección de calle, favor díganos su dirección de residencia:

Calle	Ciudad, Estado	Condado
-------	----------------	---------

25. ¿Cómo se enteró de nuestro programa? _____

26. Si usted es dueño de una casa, favor díganos cuanto capital que tiene en su casa: \$ _____

27. _____
Persona quien llena la aplicación (si no es el solicitante) Teléfono Relación al solicitante

SU PROBLEMA LEGAL:

28. Breve descripción del problema legal: _____

29. Nombre(s) del partido adversario/partido opositor: _____

30. ¿Hay alguna fecha límite en su caso (fecha en la corte, fecha para responder, etc.)? _____

31. ¿En que condado está su problema legal? _____

32. Favor, díganos qué le gustaría hacer sobre su problema legal: _____

Firma	Fecha
-------	-------

FOR LEGAL SERVICES USE: Is this client eligible for services? yes no

****Favor de completar ambos lados de esta aplicación****

LOS DERECHOS Y DEBERES DEL CLIENTE

Este Acuerdo es entre usted y Servicios Legales de Colorado, y Northwest Colorado Legal Services Project (una oficina local de Servicios Legales de Colorado). Usted está solicitando ayuda con un problema legal civil.

Este acuerdo es para el problema legal que usted nos contó en su aplicación. Si usted tiene otro problema legal y necesita ayuda, usted debe llenar una nueva aplicación con nosotros.

Ayudamos a las personas cuyos ingresos y activos se encuentran dentro de los límites establecidos para nuestro programa por las reglas federales. Si sus ingresos y activos están dentro de nuestros límites, nos permite ayudarle. Si sus ingresos o activos de aumentar, y la estamos ayudando, nos tiene que decir. Puede que tengamos que dejar de ayudar a usted si sus ingresos o activos a ser demasiado alto.

No tenemos suficiente abogados y asistentes legales, personales o voluntarios, para ayudar a todos los que se aplica. Tendremos en cuenta su caso para ver si podemos dar consejos o si podemos hallar un abogado que lo represente.

Si podemos ayudarle, usted no tendrá que pagar ningunos honorarios a nosotros o a un abogado voluntario o un asistente legal. Pero usted puede tener que pagar los costos de su caso, tales como costas judiciales u otros costos. Veremos a comprobar si los costos de la corte se pueden renunciar para usted.

Una vez que tengamos su aplicación, mientras que estamos decidiendo si nos puede ayudar, usted es responsable de su caso, y debe tener cuidado de los plazos o avisos. Usted debe decirnos acerca de los plazos que se sepa acerca de su caso.

No podemos hacer ninguna promesa a usted acerca de cómo su caso será manejado, o cómo va a terminar. Usted puede ganar o perder, o puede arreglar con el otro lado. Usted tiene el derecho a decidir si quiere resolver su caso o no. Tenemos derecho a decir lo que podemos hacer por usted, y puede negarse a hacer lo que quiere hacer, si no creo que sea lo mejor para usted, o si no creo que sea ético, o si no tenemos todo el personal o los voluntarios para ayudar con su caso. También podemos dejar de ayudar a usted si usted no coopera con nosotros o con su abogado voluntario o asistente legal.

SUS DERECHOS:

1. Recibir respeto, cortesía y profesionalidad de nosotros y de cualquier persona que le ayuda.
2. Que vamos a mantener todo acerca de su caso confidencial (privada), aunque podemos hablar con abogados voluntarios o asistentes legales acerca de su caso para ver si ellos le ayudarán.
3. Que se encargará de su caso de una manera ética y no romper las reglas o leyes.
4. Que vamos a responder a sus preguntas y preocupaciones tan pronto como sea posible.
5. Que le mantendrá informado de la situación de su caso.
6. Para hacer su propia decisión acerca de cómo se maneja su caso, si un abogado o un asistente legal está ayudando.
7. A ser informada sobre lo que podría suceder si usted pierde el caso, incluso si usted podría deberle a los honorarios del abogado del otro lado.
8. Recibir ayuda, sin distinción de raza, credo, color, religión, género, orientación sexual, edad, origen nacional o discapacidad.
9. Que puede pedirnos que explicar todo en este formulario o cualquier otro documento que le damos.
10. Que nos diga que deje de ayudar a usted, si usted cambia de opinión o no le gusta lo que estamos haciendo por usted. Si su caso se ha presentado en el tribunal, el juez debe permitir que su abogado o profesional de abogados voluntarios a dejar de ayudar a usted.
11. Para presentar una queja si no le gusta cómo manejar su caso, o de cómo son tratados por nosotros.

DEBERES:

1. Darnos respeto y cortesía. Esto incluye tanto el personal y los voluntarios que trabajan con usted.
2. Darnos toda la información que necesitan para decidir si le podemos ayudar, y toda la información necesaria para ayudarle si aceptamos su caso.
3. Que nos diga la verdad sobre su caso, sin excepción.
4. Trabajar con nosotros en su caso, y mantenerse en contacto. Si cambia de dirección o número de teléfono, usted debe decirnos. Si usted es referido a un abogado voluntario, usted debe trabajar con su abogado y el respeto al igual que nosotros pedimos que el trabajo y el respeto de nuestro personal. Esto incluye a cualquier persona en la oficina de su abogado voluntario o cualquier persona se le pide a trabajar con usted mientras se ayuda con su caso.
5. Leer este formulario, y cualquier otra forma le pedimos que firme, y hacer preguntas si no lo entiendo.

HE LEÍDO Y COMPRENDIDO LOS DERECHOS Y DEBERES DEL CLIENTE.

Favor firma aquí

Fecha

Firmaremos aquí

Fecha

Colorado Legal Services
AUTORIZACIÓN PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN
Clientes Referidos a Abogados Voluntarios

Cliente: _____

Caso: _____

Colorado Legal Services (CLS) a menudo pedimos que abogados voluntarios ayuden a nuestros clientes. Si referimos su caso a un abogado voluntario, usted seguirá siendo un cliente del CLS, y también será un cliente del abogado voluntario. Esta autorización permite a CLS y a su abogado voluntario hablar uno con el otro acerca de su caso, y compartir entre ellos información y documentos sobre su caso.

Esto incluye:

- Hablar de su caso (incluyendo de los hechos y asuntos legales involucrados);
- Hablar de su elegibilidad para recibir ayuda de CLS y de su abogado voluntario;
- Hablar de cualquier dificultad que el abogado voluntario tenga mientras trabaje con usted;
- Compartir información sobre el resultado de su caso;
- Compartir copias de documentos de la corte u otros documentos tales como cartas, acuerdos o contratos;
- Ayudar a su abogado voluntario con su caso, lo que podría incluir darle documentos de muestra o ayuda por parte de otro abogado, con quien su abogado voluntario podría tener que hablar acerca de su caso.

¿Por qué tenemos que hacer esto?

- El abogado voluntario está trabajando con usted porque CLS pidió que el abogado le ayude a usted.
- CLS apoya a los abogados voluntarios y quiere ayudarles a trabajar lo mejor que puedan con los casos.
- CLS también tiene que saber que ellos están cumpliendo con sus reglas, lo que incluye asegurarse de que usted califica para recibir ayuda.

¿Quién decide lo que ocurre en su caso?

- Usted, el cliente, decide qué medidas tomar en su caso (después de hablar con su abogado voluntario).
- Su abogado voluntario decide si la medida que usted decide tomar es (1) legal y ética; y (2) le servirá a usted; y (3) está relacionada con el caso que CLS refirió al abogado voluntario. (Los abogados voluntarios no deben ayudarle con asuntos legales que no son parte del caso con el que CLS les pidió que le ayuden.)
- CLS decide qué casos referir a los abogados voluntarios. CLS también puede decidir pagar una pequeña cuota al abogado voluntario (a una tarifa muy reducida) por la ayuda del abogado voluntario a usted. Si CLS le paga al abogado voluntario, CLS y el abogado voluntario tendrán un acuerdo sobre el trabajo legal que CLS pagará, pero CLS no decidirá qué medidas tomar – usted, el cliente, lo decidirá.

¿Quién paga?

- Se espera que usted, el cliente, pague los costos del caso, incluyendo las cuotas de los trámites con el tribunal, los costos de entregar documentos al otro lado del caso, los gastos de oficina tales como copias y estampillas, etc.
- Los abogados voluntarios no pagan ningún costo. Ellos están dando su tiempo y habilidades para ayudarle a usted.
- Usted, el cliente, no paga las tarifas del abogado voluntario; usted sólo paga los costos. CLS le paga al abogado voluntario si su caso se manda a un abogado voluntario por una tarifa reducida.

Su derecho a quejarse

- Usted tiene el derecho a quejarse si no le gusta la forma en que su caso es manejado, ya sea por CLS o por su abogado voluntario.
- Usted también puede decidir en cualquier momento dejar de recibir la ayuda de CLS o del abogado voluntario, pero tiene que hacer saber a CLS y al abogado voluntario que usted quiere que él / ella deje de ayudarle.
- Usted puede cancelar esta autorización en cualquier momento. (Pero puede que CLS y su abogado tengan que dejar de ayudarle si hace eso.)
- Esta autorización se termina cuando su caso se decida y se cierre.

Yo autorizo a CLS y a mi abogado voluntario a compartir información, y entiendo y estoy de acuerdo con estas condiciones.

Firma del Cliente

Fecha



**Northwest Colorado Legal Services Project
DISOLUCION DE MATRIMONIO (DIVORCIO)
HOJA DE INFORMACION**

Información acerca de usted:

Su nombre _____ Fecha de nacimiento _____
 Domicilio (dirección) _____ Ciudad _____ Condado _____
 Correo postal _____ Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____
 Teléfono (casa) _____ (trabajo) _____ (otro) _____

Es usted ciudadano (a) Sí No
 De no ser ciudadano(a), por favor díganos su estado legal en este país _____
 País de origen _____ ¿Es su esposo(a) su patrocinador? Sí No
 ¿Necesitará un intérprete o traductor? Sí No Qué idioma? _____
 Hace cuánto tiempo vive usted en Colorado? _____ ¿Tiene intención de quedarse? Sí No
 ¿Esta usted en el servicio militar? Sí No ¿Cual rama del servicio militar? _____

Información acerca de su esposo(a)

Nombre de su esposo(a) _____ Fecha de nacimiento de su esposo(a) _____
 Domicilio (dirección) _____ Ciudad _____ Condado _____
 Correo postal _____ Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

Es su esposo(a) ciudadano (a) Sí No
 De no ser ciudadano(a), por favor díganos su estado legal en este país _____
 País de origen _____ ¿Es usted patrocinador de su esposo(a)? Sí No
 Hace cuánto tiempo vive su esposo(a) en Colorado _____
 Tiene su esposo(a) intención de quedarse en este país Sí No
 Nombre del empleador de su esposo _____ Dirección _____
 Ingreso bruto mensual (ingreso sin descuentos de impuestos) \$ _____
 ¿Desde cuándo su esposo ha estado trabajando para el empleador actual? _____
 ¿A dónde se le puede enviar los trámites o papeles del divorcio a su esposo? _____
 ¿Esta su esposo(a) en el servicio militar? Sí No ¿Cual rama del servicio militar? _____

Información acerca de su matrimonio

Fecha del matrimonio _____ Lugar donde se celebró el matrimonio _____

Si se casaron por el **derecho común** (common law), por favor responda lo siguiente:

- ¿Cuándo empezó el matrimonio? _____
- ¿En qué estado vivían? _____
- ¿Desde cuándo ha vivido en Colorado (a partir de su matrimonio)? _____
- Nos consideramos esposo y esposa Sí No
- Hemos convivido Sí No
- Firmamos documentos de renta, prestamos, como esposo y esposa Sí No
- Hacemos los impuestos como matrimonio Sí No
- La esposa usa el apellido del esposo Sí No
- Nos presentamos a las personas como esposo y esposa Sí No
- Nosotros cumplimos con la edad legal para casarnos Sí No
- Ninguno de nosotros estaba casado con otra persona al momento de casarnos Sí No

¿Está usted separado(a) de su esposo(a)? Sí No Fecha de la separación _____
 ¿Si no está separado(a) cuáles son sus planes? _____



Información acerca de su caso en la corte

¿Ha estado tramitando su divorcio? Sí No
En qué estado _____ Condado _____ Caso Número _____
Su esposo(a) ha recibido la citación Sí No ¿Cuándo? _____ ¿Dónde? _____

¿Su esposo(a) ha estado tramitando los papeles del divorcio? Sí No
En qué estado _____ Condado _____ Caso Número _____
Usted ha recibido la citación Sí No ¿Cuándo? _____ ¿Dónde? _____

Tiene usted abogado(a) Sí No Si tiene un(a) abogado(a), nómbrelo _____
Tiene su esposo(a) abogado(a) Sí No Nombre del abogado(a) _____

¿Ha habido alguna audiencia en la Corte llevada a cabo? Sí No ¿Cuándo? _____
¿Si ha habido audiencia, cuál ha sido? _____

¿Hay una audiencia en Corte programada? Sí No ¿Cuándo? _____
¿Si es así, cuál es? _____

Adjunte las copias de los papeles de la Corte que usted haya archivado o juntado o los papeles que usted haya recibido de su esposo(a)

Información acerca de la violencia familiar:

Alguna vez ha sido usted amenazada(o) o injuriada(o) por su esposo(a) Sí No
Describa las amenazas _____ Cuándo _____
Describa las injurias _____ Cuándo _____

¿Ha llamado a la policía? Sí No
Fue su esposo(a) arrestado(a) Sí No
Cuándo _____ Bajo qué cargos _____
Estuvo usted arrestado(a) Sí No
Cuándo _____ Bajo qué cargos _____

¿Alguna vez ha tenido una orden de restricción contra su esposo? Sí No
¿Ha conseguido su esposo una orden de restricción en contra de usted? Sí No

Adjunte las copias de los papeles de la restricción
Por favor dénos la fecha de cualquiera vista en la corte que estará _____
Díganos en qué condado estará la audiencia _____ Numero de caso _____

¿Ha contactado alguna vez un programa de ayuda a la violencia familiar? Sí No
¿Son sus hijos testigos de la violencia? Sí No ¿Han sido sus hijos víctimas de violencia? Sí No

¿Nos ha dado la manera segura de contactarnos con usted? Sí No
Escriba la dirección a la cual podamos escribirle _____
Escriba el numero de teléfono al cual podamos contactarla(o) _____

Información acerca de sus hijos:

Por favor llene el formulario de separación conocido como "Responsabilidad parental" (custodia), si existe algún niño(a) quien tiene menos de 19 anos de edad y quien fue nacido durante el matrimonio o la adopción ya sea por usted o su esposo(a).

¿Está la esposa embarazada? Sí No
¿Si lo está, cuando es la fecha del alumbramiento o alivio? _____
¿Es el esposo el padre del niño(a) no nacido(a)? Sí No
De ser NO la respuesta, quién es el padre del niño(a) no nacido(a) _____

- No hay ningún niño quien fue nacido o adoptado durante este matrimonio.
- Todos los niños quien fueron nacido o adoptado durante este matrimonio ahora tienen 19 anos de edad o más.



Información general de los activos dentro del matrimonio:

En general, algo adquirido durante el matrimonio, a menos que haya sido una herencia o regalo de usted, será considerado como propiedad marital o mayor dicho propiedad conyugal. Por favor, haga una lista de todos los bienes o propiedades adquiridas durante el matrimonio. (Si le falta espacio para completar la información, use un papel aparte o haga una copia de este formulario.)

	CASA	CASA	AUTO	AUTO	AHORROS	IRA	JUBILACION	OTRO
Descripción								
Fecha de la compra								
Valor								
Cantidad que se debe								
¿Quién está registrado como propietario?								
¿Quién está registrado en el préstamo?								
¿Usted lo desea tener?								
¿Su cónyuge lo desea tener?								

Información acerca de las deudas del matrimonio

Las deudas del matrimonio pueden incluir todas las deudas adquiridas durante el tiempo del matrimonio. Por favor, enliste todas las deudas en el cuadro siguiente. (Si le falta espacio para completar la información, use un papel aparte o haga una copia de este formulario.)

	CASA	AUTO	AUTO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE CREDITO	DEUDA MEDICA	OTRO
Nombre del acreedor							
¿Cuánto debe?							
Cantidad de pago mensual							
¿Quién está registrado en el préstamo?							
¿Quién debería pagar?							
¿Quién hace los pagos ahora?							

Información acerca de las órdenes temporales que usted pueda necesitar

Cree usted que necesitará órdenes temporales para:

- ¿Custodia? Explíquelo _____
- ¿Soporte para el hijo? Explíquelo _____
- ¿Uso del hogar familiar? Explíquelo _____
- ¿Mantenimiento (alimentos)? Explíquelo _____
- ¿Pagos de deudas? Explíquelo _____



Información acerca de la Manutención (alimentos)

Mantenimiento puede ser concedido temporalmente mientras su caso está pendiente. Sin embargo, las Cortes generalmente conceden mantenimiento permanente basándose en el tiempo en que los esposos estuvieron casados, especialmente si uno de los esposos no trabajó fuera de casa o si uno de los esposos es discapacitado o uno de los esposos cuida de un niño discapacitado o casos similares. El juez va a decidir si algún esposo va a recibir mantenimiento.

¿Quiere usted mantenimiento permanente de alimentos? Sí No

Por favor explique el motivo por el cual usted considera que califica para recibir de manera permanente el mantenimiento _____

Separación legal

Quisiera obtener un decreto de separación legal en lugar de una disolución de matrimonio, por favor explíquelo _____

Declaración de invalidez (anulación)

Si considera que su matrimonio debe ser anulado, por favor explique los motivos _____